

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22206** *DISLECYTE, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 102/2010, autos 1121/2008 se ha dictado decreto con fecha 8 de junio de 2011, por el que se declara a la empresa Dislecyte, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 18.609,36 euros de principal, más 2.977,50 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 29 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120049624-1